

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 687
CONCEJO MUNICIPAL
03.02.2012**

Siendo las 09.00 horas el Sr. Alcalde da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. Javier Oyarzo, Raúl Castro, Luciano Belmar, Marcelo Bohle, Miguel Cárdenas y Armando Quinchahual.

Sr. Alcalde: Da a conocer la tabla de materias preparadas para la sesión.

Da la palabra al Sr. Héctor Hidalgo, Director Técnico de la Escuela de Fútbol Maine.

Sr. Hidalgo: Agradece al Concejo y al Sr. Alcalde por el apoyo entregado para la organización del Campeonato Mundialito de Fútbol Infantil, actividad que resultó un éxito y espera que el próximo año se haga un nuevo campeonato con equipos más atractivos, que traigan más público esperando mejorar lo hecho.

Se refiere la petición de movilización por furgón del no se podrá disponer lo que significa que no podrían viajar a Loncoche, además hay dos niños que participan y que son de Tegalda, quienes por razones económicas no tienen ninguna posibilidad de pagar su cuota para participar en este campeonato.

Informa que durante el desarrollo del campeonato mantuvieron un Kiosco para la venta de confites y bebidas y que alcanzaron la cantidad aproximada de M\$ 980 por las entradas del Mundialito, todo lo cual estaba a cargo de los apoderados.

Para el viaje que realizará la escuela a España, algunos pagan cuota con recursos que aportan en forma personal.

Sr. Alcalde: Señala que es importante que se sepa lo que ingresó por entradas como una forma de transparentar los ingresos para evitar especulaciones.

Respecto del viaje a Loncoche, plantea que si no es posible disponer de vehículos municipales se le puede entregar una subvención para que financien su traslado.

Sr. Castro: Plantea que la subvención municipal la utilicen en pasajes para poder rendirla.

Sr. Alcalde: Sugiere que los recursos que se aporte sean rendidos con factura para que sea más fácil.

Sr. Belmar: Señala que el furgón tenía hora solicitada para mantención desde hace tiempo de tal manera que esa es la razón por la que no está disponible.

Sr. Alcalde: Plantea que para su movilización a Loncoche se podría aportar \$ 200.000 para la ida y un furgón del DAEM para traerlos.

Sr. Oyarzo: Propone que se pague la inscripción de niños de Tegualda que no tienen para los recursos para participar en el campeonato de Loncoche.

Sr. Alcalde: Somete a votación otorgar una subvención por la suma de M\$ 300 para movilización de la delegación de la Escuela de Fútbol Maine a Loncoche.

Sr. Cárdenas: Señala que ha entregado información a la Escuela de Fútbol de acuerdo a las posibilidades existentes solamente.

Todos los Sres. Concejales aprueban la subvención.

ACUERDO N° 1.889

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE M\$ 300 PARA MOVILIZACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MAINE A LA COMUNA DE LONCOCHE PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATO DE FÚTBOL INFANTIL.

Sr. Alcalde: Somete a aprobación Acta de la sesión ordinaria N°651

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 651

Sr. Alcalde: Somete a aprobación Acta de la sesión ordinaria N°682

Sin observaciones se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 682

Sr. Alcalde: Somete a aprobación Acta de la sesión ordinaria N°683

Sr. Bohle: Indica que en la página 8, sobre la petición de hacer difusión radial de cierre del Estadio Municipal y la instalación de letreros informativos se anotó al Concejal Sr. Belmar en circunstancias que fue una fue una propuesta suya.

Sr. Cárdenas: Manifiesta que en la página N° 2 donde dice que se construya una Sede Social en la Junta de Vecinos Juan Pablo II, se omitió parte de su intervención en la que señaló que su propuesta era porque se aludió a la Villa Los Alcaldes ya que tiene Sede Social pero que es ocupada por el Jardín Infantil.

Con las observaciones anotadas precedentemente se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 683

Sr. Alcalde: Somete a aprobación Acta de la sesión ordinaria N°684.

Sr. Cárdenas: Plantea que en la página N° 4 se aclara que su opinión es dada en un contexto.

Con la observación anotada precedentemente se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 684.

VARIOS

Sr. Cárdenas: Presenta inquietud de personas que quieren un curso de conducción n Fresia y solicitarán una sala para las clases, planteando que si se dispone del espacio se podría bajar el monto de la matrícula.

Sr. Alcalde: Se debería ver la seriedad del curso y si tienen autorización.

Sr. Cárdenas: Informa que junto al Concejal Sr. Bohle conversaron el Párroco, Padre Matías Daton y el centro Católico de Polizones acerca de mejorar la garita de La Virgen que existe en esa localidad.

Sr. Alcalde: Hace recuerdo de un compromiso con Tegualda para reparar los SS.HH de la Iglesia.

En Polizones se construyó un cerco y se les prestó todo el apoyo y colaboración municipal para la celebración de la Candelaria.

Sr. Cárdenas: Señala que en Polizones no hubo actividad deportiva y recreativa.

Sr. Alcalde: Responde que no se les puede armar las actividades que ellos no quieren, es la comunidad del sector la que debe hacer sus actividades y la municipalidad los debe apoyar.

Sr. Castro: Señala que en Polizonas las actividades las realizaba el Club Deportivo que ya no existe.

Sr. Alcalde: Expresa que se retomará el tema de aporte de M\$ 1.000 para mejorar los SS.HH de la Iglesia Católica de Tegalda como proyecto municipal de administración directa.

Sr. Quinchahual: Solicita mejorar el acceso a dicha iglesia por el desnivel existente de la vereda para evitar accidentes.

Sr. Alcalde: Somete a votación la aprobación del proyecto de mejoramiento de los SS.HH de la Iglesia Católica de Tegalda por administración directa y un monto de M\$ 1.000.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.890

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LOS SS.HH DE LA IGLESIA CATÓLICA DE TEGALDA POR UN MONTO DE MS 1.000.

Sr. Bohle: Solicita que quede como acuerdo que se mejorará la garita de Polizonas porque llegó mucha gente a la celebración de esa fiesta, porque así ayuda a recuperar las tradiciones y se contribuye a la comunidad.

Sr. Belmar: Apoya lo planteado por el Concejal Sr. Bohle y solicita que se haga mantención anual en estos momentos como también en El Toro.

Propone que el próximo año la actividad se apoye con el Encargado de Deportes de la Municipalidad.

Sr. Castro: Señala ser partidario de apoyar a la comunidad, considerando que hay líderes que son negativos.

Sr. Belmar: Solicita que se estudie la reparación de las butacas del auditorio del Liceo por el uso que se le da permanentemente.

Señala que la situación económica del DAEM ha llevado a que exista una deuda de un mes de la Coopeuch por no pago de los descuentos por créditos de los profesores.

Sr. Castro: Manifiesta que ello es algo muy grave porque se están utilizando recursos que son de los sueldos de los profesores.

Sr. Oyarzo: Consulta por los recursos de mantención para las butacas del auditorium del Liceo.

Sr. Belmar: Señala que hay que hacer una gran reparación al pabellón nuevo del Liceo por filtraciones en las ventanas.

Sr. Castro: Opina que sí se debería intervenir en la reparación de las butacas del Liceo.

Sr. Belmar: Informa que están apareciendo ratones en la Escuela y el Internado de Parga por lo que se necesita el corte de pasto.

Sr. Alcalde: Expresa que encuentra difícil que se haga porque hay muchas necesidades y falta personal.

Sr. Belmar: Consulta por el estado de las canchas.

Sr. Alcalde: Responde que las Beatas debería estar listo esta semana, Tegualda la próxima y La Isla será más adelante.

Informa que el Estadio Municipal se cerrará por diez días para que esté en buenas condiciones porque viene un Campeonato Regional.

Sr. Bohle: Solicita que el cierre del estadio se difunda por radio y se instalen letreros informativos.

Sr. Castro: Consulta por corte de ramas porque tapan la calle en frente a la multicancha de población Arturo Prat.

Sr. Alcalde: Señala que se debe esperar que los vecinos lo soliciten.

Sr. Castro: Plantea que en la Posta de Parga se requiere la construcción de una leñera, los materiales ya están.

Sr. Alcalde: Por ahora no hay maestros además falta cemento.

Somete a votación la adquisición de 30 bolsas de cemento para la construcción de una leñera en la Posta de Parga.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N° 1.891

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR LA ADQUISICIÓN DE 30 BOLSAS DE CEMENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LEÑERA EN LA POSTA DE PARGA.

Sr. Oyarzo: Informa que en Huempeleo solicitan solución por la falta de agua en la casa de la familia Garnica Fernández.

Sr. Alcalde: Señala que el problema allí es de tipo técnico y que se requiere instalar unas válvulas para permitir la salida del aire de las cañerías porque esto es lo que impide el paso del agua a causa de que éstas están ubicadas en terrenos con pendientes.

Informa que con los trabajos en ese sector no ha sido necesario entregar agua en Huempeleo.

Sr. Oyarzo: Solicita a nombre de los Concejales que en alguna parte del edificio municipal haya placa recordatoria con sus nombres de la Construcción del Edificio Municipal.

Sr. Alcalde: Informa que ha conversado con el Secretario Municipal acerca de la inauguración y el traslado al nuevo edificio municipal, lo que se está programando para marzo porque en esa fecha estará el mobiliario y equipamiento que se licitó, además se estudia colocar el nombre de regidores, concejales, alcaldes o funcionarios a las salas de reuniones y otras dependencias.

Sr. Quinchahual: Consulta por la subvención de Agrupación de la Amigos de la Música y el monto porque le han informado que sería menos que antes.

Sr. Alcalde: Responde que está incluida en el presupuesto pero no pueden retirar los recursos antes de Marzo, aunque a la fecha no han gastado ningún peso.

Consulta cuál es la duda.

Sr. Quinchahual: Señala que a veces no priorizan los gastos.

Sr. Alcalde: Manifiesta que eso es responsabilidad de la directiva.

Sr. Castro: Solicita que la organización haga una rendición para saber cuánto y en qué se gasta porque es un aporte bastante importante y además es una organización que se privilegia por sobre otras organizaciones.

Sr. Alcalde: Señala que se pida un informe a Finanzas.

Sr. Belmar: Consulta si postularán a recursos Fondart o del 2% del F.N.D.R

Sr. Castro: Señala que antes se postulaba porque no había subvención municipal.

Sr. Cárdenas: Consulta si otras personas pueden postular para pertenecer a la orquesta.

Sr. Quinchahual: Señala que están llamando a postular a los jóvenes interesados.

Sr. Castro: Plantea que no se está cuestionando sino que solamente se quiere saber de los gastos.

Sr. Alcalde: Manifiesta que detrás de lo que se ha hecho hay un trabajo de años en la formación de los niños, lo que se ve en sus presentaciones.

Sr. Castro: señala que no está en contra de la Orquesta sino que perdure y se potencie.

Sr. Belmar: La petición de información es porque lo más probable es que el grueso de los recursos se vaya en pagar remuneraciones.

Se requiere saber en qué se gasta.

Sr. Alcalde: Los recursos siempre son escasos, no duda que los dineros se gasten bien, y si se gastan mal, es el primero en pedir cuentas.

Cree que lo que gasta pudiera ser mucho más por los costos de mantener a la orquesta.

Sr. Castro: Desea relevar la labor del Profesor Juan Carlos Quinchahual por su compromiso ya que es pieza fundamental ya que comenzó trabajando gratis y cuando se pudo se comenzó a pagar.

Sr. Alcalde: Indica que cuando hay este tipo de organización y si no hay un instructor capacitado y que lo haga bien esto no perdura.

El Concejo es soberano en pedir la rendición para saber en qué se gastas y es probable que el aporte sea menos de lo que se necesita.

Sr. Cárdenas: Esto le dio la razón acerca de darles la oportunidad a profesionales de la comuna.

Sr. Alcalde: Desea buenas vacaciones y solicita la presencia de los Sres. Concejales en las actividades de la comuna.

ACUERDO N° 1.892

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL ALCALDE SR. BERNARDO ESPINOZA E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. JAVIER OYARZO, RAÚL CASTRO, LUCIANO BELMAR, MARCELO BOHLE, MIGUEL CÁRDENAS Y ARMANDO QUINCHAHUAL ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR UNA SUBVENCIÓN POR LA SUMA DE MS 300 A LA JUNTA DE VECINOS N° 25 DE LLICO BAJO PARA CONTRATACIÓN DE ARTISTA PARA ACTIVIDADES DE CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DE LA COMUNA, RECURSOS QUE SERÁN ADMINISTRADOS DIRECTAMENTE POR LA MUNICIPALIDAD.

Se da término a la sesión siendo las 11.05 horas.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
SECRETARIO MUNICIPAL



BERNARDO ESPINOZA VILLALOBOS
ALCALDE

BEV/RGB/cnd